Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1.025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE REPARACION MENOR DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2016 ID 303.321.

Asunción, 8 de abril de 2016

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2016 "Reparación menor de vehículos de la Institución" ID 303.321.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,

Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

La Resolución Administrativa Nº 89/2014 de fecha 28 de agosto de 2014 "Que designa Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y delega funciones".

En uso de las atribuciones que le fueron delegadas,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación de servicios de reparación menor de vehículos de la Institución, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2016 ID 303.321, a la siguiente firma:

- **TALLER DEFRANCESCO de Virginia Defrancesco de Murdoch:** por un monto mínimo de **Gs. 100.000.000.-** (Guaraníes cien millones), y un monto máximo de **Gs. 200.000.000.-** (Guaranies doscientos millones).

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ECON. ALFREDO J. MONGELOS GONZÁLEZ
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2016
OA/JM
Resadm1025